

DECRETO ORDENANZA 471/56

**Aprobado por la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires,
por Decreto N° 18.138, del 9 de octubre de 1956.-**

57 D-77A CORRESPONDE EXPEDIENTE: J/87/956.-
Tigre, 2 de agosto de 1956.

Visto y considerando: TIGRE

Que es necesario proceder a dar nombres a calles de planta sub-urbana, aún sin denominación.-

Que de esta manera se dará público reconocimiento a ciudadanos ilustres de la República, a acontecimientos, a hombres de ciencia, músicos y literatos de renombre nacional y universal.-

que el proyecto oportunamente presentado por la División Despacho General cuenta con la conformidad de la Comisión-Asesora Municipal.-

Por ello, el Comisionado Municipal dicta el siguiente

DECRETO-ORDENANZA:

Art: 1°.- Designase con los nombres que a continuación se detallan, a las calles de planta sub-urbana, aún sin denominación, conforme al plano que corre a fojas 4.-

Dr. EMILIO CASTELAR, a la calle sin nombre que corre de Arroyo Guazú-Nambí, a calle sin nombre (propuesta Carlos Guido y Spano).-

MARISCAL ANTONIO JOSE SUCRE, a la calle que corre de Arroyo Guazú-Nambí a calle sin nombre (propuesta Carlos Guido y Spano).-

TORCUATO TASSO, a la que corre de Arroyo Guazú-Nambí a calle sin nombre (propuesta Carlos Guido y Spano).-

ABRAHAM M. LINCOLN, a la calle paralela a la margen derecha del Río Luján que corre entre dos cortadas.-

JULIAN AGUIRRE, a la calle en circunvalación que parte y llega a calle sin nombre (propuesta Exaltación de La Cruz).-

UMBERTO I, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Paulo Toscanelli).-

SANTA TERESA, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Paulo Toscanelli).-

EXALTACION DE LA CRUZ, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Dr. Carlos M. Noel).-

VASCO DA GAMA, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Pedro de Valdivia) a cortada.-

JORGE WASHINGTON, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Pedro de Valdivia) a sin nombre (propuesta Andalucía).-

RICARDO WAGNER, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Pedro de Valdivia) a cortada.-

CARLOS MARIA VON WEBER, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Pedro de Valdivia) a sin nombre (propuesta Dr. Carlos M. Noel).-

CARMEN DE ARECO, a la calle que corre entre sin nombre (propuesta Avenida del Río Luján) a cortada.-

CARLOS CASARES, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Avda. del Río Luján).-

FLORENTINO AMEGHINO, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Juan María Gutiérrez).-

DOMINGO MATHEU, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Juan María Gutiérrez).-

1111

////

INGENIERO GUILHERMO WHITE, a la calle que corre de cortada a cortada.

EVARISTO CARRIEGO, a la calle que corre de cortada a cortada.-

SATURNINO SEGUROLA, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Gobernador Dr. Marcelino Ugarte) a cortada.-

FLORENCIO VARELA, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Yatay).-

MARTIN CORONADO, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Tuyuti) a cortada.-

CARACAS, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Callao) a Alberto Williams.-

LA PAZ, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Avda. del Río Luján).-

LIMA, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Nuestra Señora del Socorro).-

SEVILLA, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Mariscal Antonio José Sucre) a sin nombre (propuesta Dr. Emilio Castelar).-

PROFESOR LUIS GÜEMES, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Torcuato Tasso) y Río Luján.-

NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN, a la calle que corre de Arroyo Guazú-Nambí, a calle sin nombre (propuesta Mariscal Antonio José Sucre).-

MARTIN FIERRO, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Benjamín Vicuña Mackena) a sin nombre (propuesta Dr. Emilio Castelar).-

LONDRES, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Mariscal Antonio José Sucre) a sin nombre (propuesta Dr. Emilio Castelar).-

AMADEO JACQUES, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Benjamín Vicuña Mackena) a sin nombre (propuesta Mariscal Antonio José Sucre).-

FRANCISCO PEDRO SCHUBERT, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Benjamín Vicuña Mackena) a sin nombre (propuesta Torcuato Tasso).-

CARLOS GUIDO Y SPANO, a la calle que corre de Dardo Rocha a Río Luján.

PAULO TOSCANELLI, a la calle que corre de Dardo Rocha a Río Luján.-

GOBERNADOR DR. MARCELINO UGARTE, a la calle que corre de Dardo Rocha, a Río Luján.-

GALILEO GALILEI, a la calle que corre de Dardo Rocha a Río Luján.-

JUAN B. JUSTO, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Domingo Matheu) a sin nombre (propuesta Florentino Ameghino).-

GENERAL ESTANISLAO LOPEZ, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Florentino Ameghino).-

PEDRO DE VALDIVIA, a la calle que corre de cortada a Río Luján.-

5 DE ABRIL, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Florentino Ameghino).-

Dr. CARLOS M. NOEL, a la calle que corre de cortada a Río Luján.-

ANDALUCIA, a la calle que corre de Clubut a sin nombre (propuesta Washington).-

JOSE INGENIEROS, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Saturnino Segurola) a sin nombre (propuesta Florentino Ameghino).-

////

////

JUAN ANCHORENA, a la calle que corre de Dardo Rocha a cortada.-

YATAY, a la calle que corre de Dardo Rocha a sin nombre (propuesta Evaristo Carriego).-

TUYUTI, a la calle que corre de Dardo Rocha a sin nombre (propuesta Evaristo Carriego).-

DOMINGO MARTINEZ DE IRALA, a la calle que corre de General Martín Güemes a Pampa.-

Avda. DEL RIO LUJAN, a la calle que corre de General Martín Güemes a Río Luján.-

CALLAO, a la calle que corre de General Martín Güemes a Tucán.-

ESTANISLAO DEL CAMPO, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Lima) a General Martín Güemes.-

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO, a la calle que corre de sin nombre (propuesta Lima) a Alberto Williams.-

JUAN MARIA GUTIERREZ, a la calle que corre de Aristóbulo del Valle a sin nombre (propuesta Carmen de Areco).-

CORONEL JUAN PRINGLES, a la calle que corre de General Bartolomé Mitre a sin nombre (propuesta Madrid).-

SAN EDUARDO, a la calle que corre de cortada a sin nombre (propuesta Madrid).-

MADRID, a la calle que corre de Ruta 197, Santiago de Liniers, a sin nombre (propuesta San Eduardo).-

Art. 2º: Déjase constancia que, por tratarse de prolongaciones naturales, de calles de planta urbana que ya tienen nombre, así quedan designados los siguientes tramos:

TUCAN, el comprendido entre sin nombre (propuesta Avda. del Río Luján) y Rafael Obligado.-

CHUBUT, el comprendido entre sin nombre (propuesta Pedro de Valdivia) y Rafael Obligado.-

JOSE M. GALARZA, el comprendido entre sin nombre (propuesta Avda. del Río Luján) y Rafael Obligado.-

PAMPA, el comprendido entre sin nombre (propuesta Pedro de Valdivia) y sin nombre (propuesta Juan María Gutiérrez).-

ARISTOBULO DEL VALLE, el comprendido entre sin nombre (propuesta Domingo Martínez de Irala) y Alberto Williams.-

MARCOS SASTRE, el comprendido entre cortada y Alberto Williams.-

ISLEÑOS, el comprendido entre cortada y Alberto Williams.-

GENERAL MARTIN GÜEMES, el comprendido entre cortada y Alberto Williams.-

GENERAL BARTOLOME MITRE, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada.-

GENERAL MANUEL DE OLAZABAL, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada.-

GENERAL JUAN GALO DE LAVALLE, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada.-

GENERAL JOSE MATIAS ZAPIOLA, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada.-

DOMINGO FRENCH, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles).-

SUIPACHA, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles).-

////

////

GENERAL JUSTO JOSE DE URQUIZA, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

SANTIAGO DERQUI, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada. -

FEDERICO OZANAM, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

DARDO ROCHA, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada. -

CASEROS, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

JUAN BAUTISTA AZOPARDO, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada. -

ALEJANDRO VOLTA, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

GUILLERMO MARCONI, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada. -

HIPOLITO VIEYTES, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

CURUPAYTI, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada. -

FERNANDO FADER, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, el comprendido entre Santiago de Liniers y cortada. -

JOSE MARMOL, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

JUAN DE AUSTRIA, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta San Eduardo). -

GENERAL JOSE MARIA BALCARCE, el comprendido entre Santiago de Liniers y sin nombre (propuesta Coronel Juan Pringles). -

Art. 3° y 4° De forma. -

Fdo. Héctor A. Lavista Llanos Fdo. César J. Campos
Secretario General Comisionado Municipal

DECRETO DADO AL R.M. BAJO EL N° 471-

DECRETO-ORDENANZA APROBADO POR LA
INTERVENCION FEDERAL EN LA PROVIN
CIA DE BUENOS AIRES, POR DECRETO N°
18138, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE
1956.

ES COPIA FIEL

Eva M. Scachá
Sub-Jefe División Despacho Gral.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.